

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-2069



Fecha de ingreso: 24-06-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 18-07-2022

Folio: 2022-2069
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-144-00026-00-0000
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
17 DE NOVIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	94.42	0.00	37.19	COCHERA, VOLADOS Y MAQUINA	6,331.76
1990340	REVISION DE PLANOS	1	54.42	0.00	37.19		253.27
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	94.42	0.00	37.19		253.27
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	94.42	0.00	37.19		633.18
1990313	MUROS DE CONTENCIÓN	1	32.91	0.00	0.00		949.98
1990312	BARDAS	1	41.64	0.00	0.00		600.99
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	2	74.55	0.00	0.00		215.20
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	32.91	0.00	0.00		95.00
TOTALES			506.91	0.00	111.57		\$ 9,332.64

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[REDACTED]

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 18-07-2022 13:1:50

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c021442b70e61809b3e8b28ff411c613f851fcc96293802142d4cd2ad414a675adab12f238fe19b209eae003